

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viérnes 15 de Febrero de 1884.

Núm. 627

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a La Puebla a las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla a Palma a las 5 t.

LOCAL.

HAZAÑAS CONSERVADORAS.

Decíamos el martes que es atributo distintivo de la política conservadora hacer de las leyes mangas y capirotes. Hoy debemos añadir, concretándonos a los representantes de aquella política en esta localidad, que ni siquiera intentan disimularlo como si para ellos hubiese escrito Jovellanos *hoy la notabilidad es el mas noble atributo del vicio*; a que si lo intentan, no lo consiguen, y esto es lo mas probable. Que se las echen de zureidores ingeniosos y se queden tan satisfechos cuando sacan su obra del telar por burda que resulte, no prueba sino que son tan desmañados como atrevidos, y mas presuntuosos que desmañados.

«Resultando que el Alcalde nos estorba.»

«Considerando que lo que estorba hay que quitarlo de enmedio sin reparar en pelillos.»

«Visto el dictamen de la plana mayor del partido segun el cual el palo administrado a grandes dosis es el mejor remedio para las fiebres intermitentes y para otra clase de intermitencias.»

«Se suspende a D. Fulano de los cargos de alcalde y concejal.»

No es este precisamente el texto de la disposición que se ha dictado suspendiendo al Sr. Ribot de uno y otro cargo; pero hay que reconocer que esta disposición es casi tan robusta y clavateada como la que dejamos transcrita: y si no es tan breve pudiera serlo sin perder un ápice de la solidez que en el a resplandece.

Lo primero que salta a la vista es lo siguiente, ya observado con oportunidad por nuestro colega *La Opinion*. Si se hacen cargos solamente al Alcalde ¿por qué la suspensión de concejal? Si se hacen cargos al concejal ¿por qué no se suspende a los demas que tomaron parte en las liberaciones y acuerdos en que dichos cargos se fundan? Esto ni se explica, ni se cohonesto, ni hay forma de cohonestarlo. Puesto que son posibles tamañas arbitrariedades, seanos tambien licito escandalizarnos.

Es asimismo una lindeza de las mas notables, que en el famoso documento, por una parte se imputa al señor Ribot la falta de haber dejado de ejecutar acuerdos del Ayuntamiento y por otra parte la de haberlos ejecutado. Vease sino el tercero y el quinto resultando. En aquel se habla sin enumerarlos (cosa muy cómoda) de acuerdos no cumplidos, y en este se dice «que entre los libramientos examinados figura uno importando la crecida cantidad de 4075 pesetas invertidas en el pago de gastos ocasionados por el viaje a Madrid de una comision de la Corporacion, que fué a la corte a gestiones asuntos del Municipio, sin que dicho gasto aparezca autorizado como debia, dada su importancia, por la Junta municipal.»

Ante todo es inexacto que aquel gasto no pudiese hacerse sin autorizacion de la Junta municipal. Pudo el Ayuntamiento acordar y acordó con perfectísimo derecho que se sufragase con fondos del capitulo de imprevistos. Y si el Ayuntamiento lo acordó, aun en la suposicion absurda de que el acuerdo fuese ilegal ¿que culpa cabe de ello al Sr. Ribot de que estén exentos los demas concejales que intervinieron en la votacion que por cierto fue unánime si mal no recordamos?

¿Es que no debió autorizar como Alcalde el cumplimiento de acuerdo? No basta afirmarlo, es preciso demostrarlo; y aqui ni se demuestra la ilegalidad del caso, ni se demuestra lo contrario respecto de los acuerdos suspendidos por la Alcaldia, los cuales ni siquiera se designan.

Y apropiado que dicen a esto del libramiento para los gastos de viaje los señores D. Alejandro Rosselló y D. Domingo Escafi que formaron con el Sr. Ribot, la comision que fué a Madrid? Ellos saben que el Ayuntamiento acordó a propuesta del Sr. Serra el viaje y que los gastos se pagaran de Imprevistos; ellos saben que esto mismo fué comprendido en una de las distribuciones de fondos propuestos por la comision de Hacienda; pues bien los señores Rosselló y Escafi, como concejales, como miembros de la comision de Hacienda, como compañeros del señor Ribot en la comision mencionada ¿dejarán que pese sobre ellos un cargo semejante? Porque, no hay tu tia: ó la inculpacion no se dirige a nadie, ó se dirige en último termino contra todos los señores concejales y en primer termino contra el Sr. Ribot y los señores Rosselló y Escafi, los cuales si callaran, si no se defendieran publicamente en el Consistorio donde se sientan aun, vendrian a reconocer que la imputacion es justa, que el Ayuntamiento votó una ilegalidad y que ellos se prestaron a ser instrumento activo de esta ilegalidad. Y como nada de esto es creible ni siquiera imaginable, los señores Rosselló y Escafi no pueden permanecer mudos a fuer de personas dignas. Que no hay tal acuerdo ilícito es evidente; pero no basta esto; es preciso que esos señores para sincerarse manifiesten su opinion conforme en la muestra.

Hemos dicho que en la consabida resolucio gubernativa se habla de acuerdos no cumplidos, de unos se dice que, dejaron de ejecutarse sin previa suspension, y de otros «que aun prescindiendo de si mediaba ó no causa legal para suspenderlos, llenó (el Alcalde) este requisito y omitió ponerlo en conocimiento de los superiores gerarquicos. Nos consta, en cuanto a los acuerdos suspendidos, que esta última omision no se cometió, y como lo propio debe constar en el Gobierno civil, estrañamos que por allá no se tomen los informes debidamente. Por lo tocante a si fueron bien ó mal dictadas las suspensiones, nada podemos decir puesto que nada se afirma, ni menos se justifica: la fórmula que dejamos subrayada, vaga y anfibológica, ni es seria, ni es propia de una providencia tan grave y trascental como la suspension de un Alcalde.

De los supuestos acuerdos ejecutivos y no ejecutados, nada decimos; mientras no se mencionen, tendremos el derecho de negar su existencia.

Como el escrito que nos ocupa es plato de gusto, dejamos el resto para refocilarlos mañana u otro dia.

El Bien Publico DIARIO CONSERVADOR que se que se publica en Mahon, estampa en su número del dia 12 las siguientes lineas, que hacen honor a su independencia y sano criterio.

Nos abstenernos de hacer sobre su contenido ningun género de comentarios, seguros de que las manifestaciones, de nuestro colega serán apreciadas en todo su valor, por cuantos aniden en su pecho el sentimiento de la rectitud.

Dice así:
«Puede decirse que ruidosamente entró el Sr. Ribot en la alcaldia y de igual modo ha salido. Con la sola diferencia de que el primer caso, se le hizo una oposicion que por lo estremada podia calificarse de sistemática; y en el segundo, hasta sus enemigos le han hecho justicia, pues al darse cuenta el viérnes en el seno del Ayuntamiento de la comunicacion que le destitua y a la vez encargado al primer teniente D. Martin Pou de la Alcaldia, éste desde la presidencia y el señor Escafi desde su puesto de concejal, hicieron constar que nadie habia puesto

en duda la honradez del Sr. Ribot y sabia conservando su buen nombre. Estas declaraciones tienen más valor porque salian de labios *izquierdistas* y las del último se habian estremado contra él durante el tiempo que presidió la Corporacion municipal. Lo que hasta ahora nadie se ha explicado es la suspension de concejal, pues se dice que ningun cargo se le hace como tal, y aun los que se le acumulan como alcalde son de los que todos cometen y de los que no hace caso. De modo que de aceptarse para todos el criterio seguido para *dimidir* al alcalde de Palma ya pueden prepararse para seguir la misma suerte muchos por no decir todos los del reino.»

El magnifico vapor *Palma* que ha permanecido algun tiempo anclado en nuestro puerto a causa de las reparaciones que ha sufrido, anuncia que el lunes próximo volverá a emprender sus interrumpidos viajes para Barcelona.

El próximo domingo se colocará en Porto Colom la primera piedra de un oratorio que piensan edificar los moradores de aquel sitio.

La sociedad *Juventud Católica* acaba de comprar un piano *Keler* que sera colocado en la sala de juntas de dicho establecimiento.

Se ha desistido *por ahora* de cantar en nuestro teatro la ópera de Bellini titulada *I Puritani*.

Este *por ahora* tiene alcance de algunos dias.

Precisamente los que faltan para acabarse la temporada.

En la Inspeccion de Orden Publico de este Gobierno de provincia se hallan depositadas dos llaves una al parecer de zaguán, y otra de cajon de mesa ó cómoda; que seran entregadas a quien dé las señas correspondientes.

Por la importancia que encierra para nuestros marineros que se dedican al tráfico entre este puerto y el de Alicante, transcribimos la siguiente noticia oficial:

«Se ha cambiado la situacion de las luces de entrada en el puerto de Alicante, colocándose la roja en el espigon del Oeste y la verde en el espigon del Este.»

El Sr. Medina Delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia, salió ayer tarde para Albacete. Antes de salir se ha despedido particularmente de la redaccion de *EL BALEAR* cuya atencion agradecemos al Sr. Medina.

Mañana ingresaran en caja los mozos del actual reemplazo correspondientes a los cupos de Campos, Establiments, Santa Eugenia, Marratxi, Muro y Son Servera.

Anteayer tomaron entrada en este puerto el laúd «San Rafael», procedente de Alcudia, con lastre; el bergantin goleta «Elisa Viilega», de Barcelona, tambien con lastre; y el vapor «Union», de Alicante e Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 11 pasajeros y mercancías.

Se despacharon el laúd «Amistad», para Palamós, con cargamento de algarrobas; el laúd «Belisario», para Sóller, con lastre; la balandra «San Cristobal», para Marsella, con vino; y bergantin «Leal-

dad», para la Habana, con frutos del pais.

En el último número de *El Isleno* leemos la siguiente noticia:

«En juicio oral celebrado ayer para la vista de la causa seguida al que se reconoció autor de un artículo publicado en el periódico *la Autonomia*, considerado ofensivo a la religion, ofreció un desenlace tan singular como inesperado. El acusado reconoció el delito al ser interrogado por el presidente con insistencia; y el abogado defensor ante declaracion tan explicita creyó ocioso usar de la palabra, dándose el acto por terminado y quedando el tribunal reunido para deliberar.»

Tambien son del citado colega las siguientes lineas:

«Han sido desembarcados ya y conducidos al baluarte de San Pedro donde han de situarse, cuatro obuses de que ha sido portador el vapor *Nervión* y proceden de la fabrica nacional de Trubia.»

La Academia de la Inventud Católica, celebrará el domingo próximo a las ocho de la noche sesion literaria en la que disertará el socio Sr. D. José M.^a Quadra, sobre *la misma Juventud Católica*. Despues se leerán poesias y se ejecutarán algunas composiciones musicales.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 15 de Febrero de 1884.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos titulada:

HERNANI.

Entrada general 1'25 pesetas.—Al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 a las 5 t.

(Recibido a las 7'25 n.)

Los izquierdistas han nombrado su comité.

El Senado portugués es favorable a la revision Constitucional.

La insurreccion se propaga en Egipto.

4 p interior: 61'50.

Madrid 14 a las 7'15 n.

El Consejo de Ministros ha acordado que el primero de Marzo rija el convenio comercial con los Estados- Unidos.

En Abril tendrán lugar las elecciones de las Cortes.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 14.

4 p interior, contado, 61'70.

Id. id. sin corriente, 61'70.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p amortizable, 74'10.

Empréstimo de Cuba, 93'80.

Banco de España, 263'00.

Paris 4 p interior contado, 59'37.

Palma 4 por ciento, 61'70.

Barcelona 4, or ciento, 61'57.

Colonias 56'50.

Nortes, 113'50.

Alicantes, 94'00.

Orerses, 28'15.

Directos, 24 00.

Londres, 58'90.

CAJA DE AHORROS

y Monte de Piedad de las Baleares. En cumplimiento de los artículos 16 y 17 de los Estatutos, la Junta Protectora convoca á reunion general ordinaria para el dia 17 de los corrientes a las 12 y media de la tarde en la casa domicilio de este Establecimiento (San Pedro Nolasco 6). Los señores socios y subvencionistas que de seen concurrir podrán pasar á recoger su papeleta de asistencia en los dias 13, 14, 15 y 16, de 10 á 12 de la mañana.

Los poderes ó autorizaciones para representar á un socio ó subvencionista deberán presentarse en Secretaria con una hora de anticipacion á la señalada para la junta.

Palma 6 Febrero de 1884.—P. A. de la J. P.: Antonio Sbert y Canals, vocal Secretario.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

PALMA DE MALLORCA.

Por acuerdo del Banco se convoca á la Junta general de señores accionistas que deberá celebrarse en esta Sucursal á la 1 de la tarde del dia 24 de Febrero corriente, en cumplimiento del artículo 71 de los Estatutos.

La lista de los señores accionistas con derecho de asistencia á la Junta, queda fijada en la portería de e. te edificio.

Ocho dias antes del señalado para el acto se facilitarán las papeletas de asistencia en secretaria. Palma 4 Febrero de 1884.—El Director, Juan Sureda y Villalonga.

BANCO MALLORQUIN.

El dia 8 del actual quedaron aprobadas las bases para la union de esta Sociedad y El Crédito Balear, entre las cuales figuran las siguientes:

5.º El capital liquido resultante á favor del Banco Mallorquin será satisfecho por el Crédito Balear con acciones nominativas del mismo Crédito, del valor nominal de 100 duros una con el 40 p.º de desembolsado y emitidas al tipo de 82 p.º, ó en efectivo metálico á voluntad de los accionistas del Banco Mallorquin.

Para que á su tiempo pueda tener cumplido efecto esta condicion la junta de Gobierno del Banco Mallorquin, luego de aprobado este convenio, cuidará de publicar un anuncio llamando á sus accionistas para que, en un plazo que no podrá exceder de 8 dias, se presenten en las oficinas de la Sociedad todos aquellos que quieran recibir metálico en vez de acciones, cuyo requisito se hará constar en las respectivas acciones por medio de cajetin, entendiéndose que el accionista que dejare de presentarse deberá recibir en acciones el importe de su haber social.

Diariamente deberá el Banco Mallorquin presentar al Crédito Balear relacion de la enumeracion de las acciones cuyos tenedores hayan optado por metálico.

8.º Desde el 1.º de Octubre en adelante podrán presentarse en las oficinas del Crédito Balear los accionistas del Banco Mallorquin que hayan optado por metálico á percibir su respectivo haber.

9.º Los accionistas del Banco Mallorquin que obtengan por acciones del Crédito Balear, percibirán la parte de beneficio que les corresponda del segundo semestre de este año.

Y para que los señores accionistas puedan hacer uso del derecho que les concede la quinta de las bases espresadas se publica en los periódicos de esta Ciudad avisandoles que los ocho dias comenzarán á contar el 15 del actual y terminarán el 23 del mismo, pudiendo acudir á este fin durante el espresado intervalo á las horas de despacho en estas oficinas.

Palma 13 Feb e o de 1884.—P. A. de la C. D.—El Administrador M. Mateu y Mas.

CENTRO FARMACÉUTICO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto de dos y media á seis de la tarde el pago del dividendo activo acordado repartir en la última Junta general ordinaria.

Palma 12 Febrero de 1884.—P. A. de la J. de G.: Gregorio Salva, Secretario.

CAMBIO MALLORQUIN.

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria para el dia 24 del actual á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaria se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo primero del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 12 de Febrero de 1884.—Por el Cambio Mallorquin: El Director Gerente, Jacinto Felin y Ferrá.—P. A. de la J. de Gobierno: El Secretario, Antonio Valenti.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el dia 28 del actual á las 5 de la tarde en el local de la exposicion á tenor de lo prevenido en el Reglamento de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 13 Feb e o de 1884.—El vicepresidente, Ricardo Ankerman.—El Secretario, Antonio Ribas.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

EL NUEVO Y ACREDITADO VAPOR

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 18 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha: calle de la Marina, 32.

D. José Ramis de Arriol y Alemañy Capitan de Navio de la Armada, Comandante de Marina de esta Provincia y Capitan del Puerto de Palma.

«Hago saber; se ha cambiado la situacion de las luces de entrada en el puerto de Alicante colocándose la roja en el espigon del Oeste y la verde en el espigon del Este.»

Palma 12 Febrero de 1884.—P. O.—Tomás Fortuñy.

VICE-CONSULADO DE SUECIA y de Noruega.

En este Vice Consulado, calle de la Paz, se admitirán proposiciones para el salvamento de la Corbeta Sueca HINDEBOEG, embarrancada en esta bahia; bien entendido que en la cantidad que se fije en ellas debe comprender el total importe de jornales, alquiler de aparatos y utensilios, remoque, hombres y demás que fuesen necesario hasta dejar el buque seguro y en disposicion de ser reparado en Puerto-Pi. Palma 9 Febrero de 1884.

EL VAPOR TRASATLANTICO MARIA

saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el Mártes 19 de Febrero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para Barcelona y para Marsella en combinacion con los vapores de la Compañia de los Señores Faisinets y C.º

Se despacha: Palacio 26.

Compañia Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para:

PUERTO RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Febrero el vapor

JOSÉ BARO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañia.

Estan o limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

ALAMBIQUES

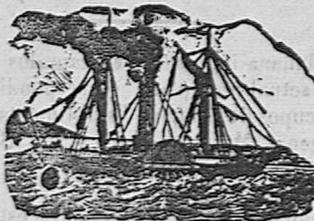
Y EBULLIÓMETROS

DE

SALLERÓN.

Se han recibido en el Centro Farmacéutico.

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.



EL VAPOR

JAIME I

saldrá del puerto de PALMA para el de MARSELLA el domingo 17 de Febrero á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasaje os. Se despacha: Palacio, 26.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTO PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caías, floje'ad, desangre ó descarnes de la encía, flexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deb'n usar

Elixir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIEN TE COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás secciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

22

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstruiciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos concuerdan en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 299

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

GRAN LIQUIDACION

DE

Paraguas

POR FINAL DE TEMPORADA

Precios de Fábrica.

Perfumeria de Francisco Canals

BROSSA 10.

8-6

PALMA.—Imp. de Bartolomé Botger, San Pedro Nolasco, 7.

EL BALEAR.

HOJA LITERARIA Y ARTISTICA.

LA PESEA.

I.

¡Cuántas veces sentado en tu ribera,
¡oh mar! como si oyera
la abrumadora voz de lo infinito,
ha despertado en la conciencia mía
honda melancolía,
tu atronador, tu interminable grito!

II.

Todo enmudece y cae en el misterio:
el poderoso imperio
que la tierra asoló con sus batallas;
hasta los dioses que de polo á polo
temidos son; tu solo
sientes rodar los siglos, y no callas.

III.

No callas, y hasta el alto firmamento
sube tu ronco acento,
y cuando revolviéndote en ti mismo
rugés furioso, en tus entrañas late,
el horror del combate
que empeña el huracán con el abismo.

IV.

Solo alcanza poder tan soberano,
el pensamiento humano,
como tu grande, como tú profundo,
que alzando sin cesar su voz de trueno,
forja en su ardiente seno.
las glorias y catástrofes del mundo.

V.

¡Ay si decir pudieras cuanto sabes!...
¿Qué hiciste de las naves
con que surcó tu inmensidad la aciaga
y tragica ambicion? ¿A donde han ido?
Como el mortal olvido
tu oscuro fundo hasta el recuerdo traga.

VI.

Todo aparece en tí sin dejar huella:
el barco que se estrella
contra el peñon, la armada que devoras,
los continentes que iracundo invades,
las sordas tempestades,
que avanzan en tus olas bramadoras.

VII.

La tierra, en cuyo seno te reclinás,
mantiene en pie las ruinas
que las ciegas catástrofes dejaron.
Tu, con desden soberbio, las rechazas:
por tí pueblos y razas
Como sombras efímeras pasaron.

VIII.

El furor de los tiempos, que venciste,
solo tu voz resiste:
tu acento fué, como clamor de guerra
el que la humanidad oyó primero,
¡ay! y será el postrero
que en su agonía e cuchará la tierra.

IX.

Pero más, mucho más que cuando inmolás
y abismas en tus olas
la insolencia del fuerte á quien humillas,
mi espíritu conturbas y enajenas
con las tristes escenas
que esparcen el terror en tus orillas.

X.

No lejos de un peñon agrio y salvaje
que con recio oleaje
el cantábrico mar bate y socava,
al través de los árboles blanquea
casi ignorada aldea,
sobre la costa inabordable y brava:

XI.

Mirando al mar, de frente al Oceano,
que sacudiendo en vano
la roca estéril sin cesar se agita,
el horizonte corta y se alza enhiesta
sobre la calva cresta
del picacho granítico, una ermita.

XII.

¡Con qué placer la gente pescadora,
que al despuntar la aurora
por entre escollos á la mar se lanza,
del sol poniente al último vislumbre,
vé lucir en la cumbre
aquel faro de amor y de esperanza!

XIII.

Cuando, salvo de inúmeros azares,
toraa á los patrios lares
el marinero audaz, ¡con que alegría,
con qué ferviente fé, descalzo y roto,
corre á colgar su voto,
en aquel pobre templo de Maris!

XIV.

¡Maris! que del piclago y del alma
las tempestades calma;
que recoge en sus brazos y consuela
al naufrago del mar y de la vida.
Bálsamo á toda herida
puerto á toda afliccion. ¡Maris stella!

XV.

Desde el peñon desnudo y solitario.
que el blanco santuario
con su apacible majestad abruma,
contempla por do qu era la mirada
la costa acantilada
donde se estrella con fragor la espuma.

XVI.

Y al dilatarse por el mar, divisa
en la linea indecisa.
do se juntan las nubes y las olas,
raudo vapor, que con la crin al viento,
acelera el momento
de arribar á las costas españolas.

XVII.

Luego, á medida que la luz desmaya,
con rumbo hácia la playa
cuyos contornos borra la neblina,
se ven llegar las pescadoras naves,
como tímidas aves
que al nido vuelven, cuando el sol declina.

XVIII.

El faro, al descender la noche oscura,
en la espinada altura
de negro promontorio centellea,
y su destello intermitente oscila,
cual la roja pupila
de un Titán, que en las sombras parpadea.

XIX.

Están, desde la cúspide del monte;
el mar y el horizonte
á la absorta mirada siempre abiertos,
y al otro lado, en la vertiente opuesta
de la escarpada cuesta,
reclinado el lugar entre sus huertos.

XX.

Silvestres hayas y robustos pinos
de los cerros vecinos.
orlan y ciñen la brumosa frente,
por cuyas quebras rueda y se desata,
como liquida plata,
el sonoro raudal de alguna fuente.

XXI.

Y allí, donde de pronto se despliega
la pintoresca vega,
siguiendo los contornos desiguales.
de la verde montaña, resguardado
por el peñon tajado
de recios y furiosos vendavales;

XXII.

bajo el amparo de la Iglesia santa,
sobre la cual levanta
sencilla cruz sus brazos redentores,
sin que la sed de la ambicion le aflija,
humilde se cobija
aquel pueblo de honrados pescadores.

XXIII.

Por entre los repliegues de una loma,
rústico albergue asoma
al margen de un arroyo cristalino,
cuyo limpio caudal, abriendo calle
por el fondo del valle,
mueve despues las piedras de un molino.

XXIV.

Fresca arboleda en sus orillas crece,
y cuando el viento mece
con leve impulso sus tupidas frondas,
parece, reflejándose en el rio,
que el ramaje sombrío
en el espacio tiembla y en las ondas.

XXV.

Junto al arroyo que lamiendo pasa.
las tapias de la casa,
un jóven pescador de piel curtida
por el viento del mar, áspero y rudo,
iba nudo por nudo
recorriendo su red, al sol tendida,

XXVI.

para coger los puntos de la malla,
que en su postrer batalla
rompió, saltando el pez, vencido y preso
en la jornada del pasado dia,
cuando la red cruja
de la copiosa pesca bajo el peso.

XXVII.

Agraciada mujer, viva y morena,
en la ingrata faena

le acompañaba, y con secreto gozo,
á menu-lo, ligera como el rayo,
mirándole al soslayo
orgullosa pensaba:—¡Es un buen mozo!

XXVIII.

Y él, al fijarse de impaciencia lleno,
en el redondo seno
que el ceñido jubon reprime y tapa,
suspendiendo de pronto su trabajo,
decia por lo bajo
con aire vencedor:—¡Es que eres guapa!

XXIX.

Entonces, dibujándose indecisa
en sus labios la risa.
contemplábase, muda de embeleso,
la dichosa pareja enamorada,
y era aquella mirada
una promesa, una caricia, un beso.

XXX.

Los dos nacieron para amarse. Es Rosa,
como su nombre, hermosa:
arde en sus ojos del placer la llama.
Su fresca boca, que al halago brinda;
es dulce cual la guinda
que el pájaró voraz pica en la rama.

XXXI.

Cayó en las redes de su amor cautivo
Miguel, el más activo
y arriesgado patron de aquella playa,
que ágil en el timon, fuerte en el remo,
en el peligro extremo
ni tiembla, ni se aturde, ni desmaya.

XXXII.

Bajo su tosca y natural corteza
oculta la nobleza
de un corazón resuelto, pero sano.
Tan sólo Rosa conquistó la palma
de someter un alma
que no logró domar el Oceano.

XLII.

No lejos, en el término de un prado
donde manso ganado
con la yerba otoñal su gula aplaca,
la madre de Miguel, linpia y risueña,
tranquilamente ordena,
las llenas ubres de fecunda vaca,

XLVI.

Fijóse en ella embebecido el mozo,
y desbordando el gozo
que en sus plácidos ojos centellea,
dijo, llamando la atencion de Rosa:
—Mirala qué hacendosa
y entretenida está. Bendita sea!

XLVII.

—Qué puede apetecer? Nos ve felices!—
Rosa exclamó:—Bien dices.—
Respondióla Miguel:—Quieran los cielos
para colmar la dicha de esa anciana,
concederle mañana
inocentes y hermosos netezuelos!

XLVIII.

La jóven, con seno palpitante,
mostrando en su semblante
el vivido color de la amapola,
al cuello se colgó de su marido,
y murmuró á su oido
una tímida frase, una tan sola!

L.

—Madre! Madre!—gritó falto de aliento,
y pronta al llamamiento
con creciente ansiedad la anciana vino.
—Qué es esto?—preguntó sobresaltada.
—Que es esto? Pues es nada!—
contestóle Miguel fuera de tino.

LI.

—Que avanza mi ventura á toda vela!
Que vas á ser abuela!
Que mis sueños de amor alcanzo y toco!—
Y hablaba cada vez ménos tranquilo,
levantándola en vilo,
locuaz y descompuesto como un loco.

LH.

Por fin la anciana desasirse pudo
del apretado nudo,
y no vuelta del pasmo todavía,
haciendo á Rosa malicioso guiño,
con maternal cariño,
—Ah, bobo!—prorumpió, si lo sabias!

LIV.

Como de la fortuna en el mareo,
se anticipa el deseo
con sus alas de rosa al bien distante,
Miguel dijo soñando:—Si no muda
el tiempo, y Dios me ayuda,
la pesca del atun será abundante.

LIV.

Se la consagro al niño, y con su importe;
á Castro... no! á la córte
iré en seguida; y si en las tiendas hallo
cesa de gusto, volcaré el bolsillo,
y le traeré un hatillo
de príncipe, y un sable!... y un caballo!

LVIII.

Será—siguió diciendo satisfecho—
un mozo de provecho.
más resistente y firme que una entena.
Irémos juntos, y se hará á mis mañas.—
—Hijo de mis entrañas!
Rosa le interrumpió con susto y pena.

LIX.

El expuesto al peligro de los mares!
No bastan los pesares
que me afligen por tí? Vaya un empoño!
No lograrás vencerme, te lo digo,
harto sufro contigo
sin que nueva inquietud me robe el sue-
ño.—

LX.

—Bravo! —exclamó Miguel:—Famosa idea!
Pues qué quieres que sea?
Y mirándole Rosa con ternura,
—Cura!—le respondió. —Cómo!—repuso
el pescador confuso,
—y un mozo tan cabal ha de ser cura!

LXII.

—Pues no me harás cejar—Ni á mi tam-
poco.

—Vayamos poco á poco—
dijo, cortando la incipiente riña
la madre de Miguel. —Pues voy no paso
por que apureis el caso
sin contar con el huésped! Y si es niña?

LXIX.

Pero oh suerte importuna! En el momento
de su mayor contento,
asomando al través de los maizales
que encubren la vereda del molino,
un marinero vino
á turbar sus ensueños paternales.

LXXI.

—Ya vienes á buscarme? Es muy tempra-
no.—
Con tono afable y llano
dijo al verle Miguel. —Bien se conoce
que tienes—contestó—la paz en casa,
y que el reló se atrasa
para quien vive á gusto. Son las doce!

LXXVIII.

Miguel de pronto profirió:—Al avio!
con desenvuelto brio!
la fuerte red plegando. Diligente,
y segun su costumbre cariñosa,
iba á ayudarle Rosa
cuándo él le dijo amedrontado:—Tente!

LXXIX.

Por Dios! Qué vas hacer? Pues bueno fuera
que un esfuerzo cualquiera...
No me des que sentir! Y á mas te aviso,
que hoy la felicidad me presta aliento.
Hasta capaz me siento
de cargar con la barca, si es preciso!

LXXX.

Entre risas, y plácemes y fiestas
Miguel echóse á cuestras
la recogida red, diciendo:—Vaya!
Nada hacemos aquí. —Y él y Roberto,
en intimo concierto
tomaron el sendero de la playa.

XCII.

Un mancebo, que estaba de atalaya,
gritó á los de la playa:
—El patron!—Y animosa la cuadrilla
á la dura jornada se dispuso.
Solo, absorto y confuso,
un pescador permaneció en la orilla.

XCIII.

Sentado en un monton de húmeda arena,
extraño á la faena
ocultaba su rostro entre las manos,
mostrando sólo en su actitud doliente
la ancha y curtida frente
orlada á trechos de cabellos canos.

XCIV.

Cual no maduro fruto, que la helada
malogra, su hija amada
cayó marchita al soplo de la muerte,
y se le sale, sin sentir, del pecho
el corazón desecho,
en las acerbas lágrimas que vierte.

CII.

Al verle presa de afición tan viva,
con frase compasiva
le interrogó Miguel franco y abierto.
Alzó el viejo la faz desencajada,
y con voz desmayada,
—No sabes? —sollozó—mi Juana ha muer-
to!

CIV.

Y cuando el corazón rompsu valla,
en el dolor que estalla
se mezclan y amalgaman con espanto,
como fundidos por el mismo fuego,
la imprecación y el ruego,
y el gemido y la cólera y el llanto.

CV.

Tal la voz de Miguel, blanda y serena,
exasperó la pena
que al tosco anciano le apretaba el cuello,
y exaltándose al cabo poco á poco,
con la rabia de un loco
maldiciendo y mesándose el cabello,

CVI.

—ay—de pronto exclamó con ceño adus-
to:—
Mentira! Dios no es justo
cuando se goza en aumentar mi cuita.
Tienen en buena paz muchos bribones
tierras, barcos, millones...
yo, una pobre muchacha... y me la quita!

CVII.

Qué mal hacia la infeliz doncella?
Cómo vivir sin ella?...
Y se apagó la voz en su garganta.
—Mas sin justicia ni razón me quejo,—
gimió el honrado viejo:
—No nació para el mundo! Era una santa!—

CVIII.

Miguel, tendiendo al afligido anciano
la encallecida mano,
—vuelve á casa—le dijo—y llora y reza
junto á la amada prenda que perdiste.
—No!—contestóle el triste
moviendo gravemente la cabeza.

CIX.

—Aunque me falte el sol de la alegría,
conservo todavía,
gracias á Dios, mi voluntad de hierro.
Por qué te he de mentir, si eres mi amigo?
Saldré á la mar contigo.
Necesito el jornal para su entierro!

CX.

Quiero comprarle, si tenemos suerte,
las galas de la muerte:
una cruz, un sudario y una palma.—
Guardó breve silencio el desdichado
y luego desolado
clamó con bronco acento:—Hija del alma!

CXII.

Enternecido ante infortunio tanto,
y conteniendo el llanto
Miguel le respondió:—Tu pobre Juana
tendrá lo que tu anhelo solicita:
la humilde cruz bendita,
la palma virgen y el sayal de lana.

CXIII.

Pero vuelve á tu hogar, porque no quiero
que un brazo compañero
á su propio tormento contribuya.
No serás, si te niegas, buen amigo,
y atiende á lo que digo:
hoy pesco para tí.—Mi parte es tuya!

CXXV.

El barco, al apertarse de la playa;
como argentada raya
deja en las ondas su espumosa estela,
y al avanzar con suave balanceo,
va como si el deseo
le sirviese de estímulo y de vela.

CXXVI.

Del tiempo, que del trabajo, avara,
la gente se prepara,
el ramo suelta, y su esperanza funda
en la corriente azul del Océano,
como el dolor humano,
amarga, si, pero también fecunda.

CXXVII.

Tres veces por el ámbito marino
con provechoso tino
tiende la fuerte red, y las tres veces
al recogerla, brillantó su trama,
la refulgente escama
que en vivo monton lucen los peces,

CXXVIII.

—Te lo anuncié, Miguel! Ya vassacierto—
dice alegre Roberto,
mientras ejecutando la agalla
con diligente mano desenreda,
al pez, que preso queda
en los hilos nudosos de la malla.

CXXIX.

Y con aire triunfal, alzando á pulso
un sollo, que convulso
entre sus férreos dedos se torcía,
regocijado exclama:—Brava presa!

No se pone en la mesa
del rey, cosa mejor. Este es gran día!

CXXXII.

A poco, poco tenue ya vaporoso velo
fué enturbiando del cielo
la limpia claridad. Oscura nube
desde el confin remoto se avecina,
sorbiendo la neblina
que de las ondas impalpables sube.

CXXXIV.

De improviso una racha fugitiva
del oleaje aviva
el impetu naciente. Las espesas
nubes marchan en giro apresurado,
y al fin rompe el nublado
en gotas tan escasas como gruesas.

CXXXV.

—Hum!—exclama frunciendo el entrecejo.
un pescador ya viejo.
—El tiempo muda, la borrasca avanza!—
Y otro añade despues:—Se agrió la fiesta!

Ah, cobardes!—contesta
Miguel en tono de amistosa chanza.

CXXXVI.

—Os asusta una nube de verano?
Si! responde el anciano.
—La galerna está encima!—No discuto—
le interrumpe el patron.—Mas Juana ha
muerto,

y yo no vuelvo al puerto
sino llevé á su padre para el luto.

CXXXVII.

Y la pesca siguió con mayor brio,
sin que del mar bravío,
la sorda turbación los contuviera.
Pues quien fuerza el lebrél cuando en la
pista

la ansiada res avista,
á pararse en mitad de su carrera?

CXXXVIII.

Mas de golpe la lluvia se desata
cual rauda catarata;
el huracán sus rafagas sacude
como un corcel la crin; al llamamiento
del alterado viento,
la ola, bramando de furor, acude.

CXL.

Quédase muda de estupor la gente.
Negra, inmensa rugiente,
rueda la tempestad: con ciego empuje
cual fogoso bridon que se desboca,
la ola adelante, choca
contra la barca, retrocede y ruge.

CXLI.

—¡Holá!—grita Miguel.—Cortad la cuer-
da,

aunque la red se pierda!
Aún habrá tiempo de llegar al faro.
Animo, chicos! y forzad los ramos,
que pronto arribaremos.
La santa Virgen nos dará su amparo!

CXLIV.

A merced de la mar arrolladora,
la lancha pescadora
los golpes sufre, pero no desmaya.
Y los vecinos del lugar, en tanto,
vuelan llenos de espanto,
en confuso tropel hacia la playa.

CL.

Pintándose en su faz el extravío,
por medio del gentío,
la madre de Miguel, con una sombra,
se mueve sin cesar. Corre, pregunta,
reza, las manos junta,
y al hijo amado, inconsolable rombra.

CLI.

Rosa trémula y muda la acompaña;
copioso llanto baña
sus claros ojos que oscurece el duelo.
Tiene el livido rostro de una muerta,
y la razón cubierta
de tormentosas nubes, como el cielo,

CLVIII.

En medio del pesar que la anonada,
la atónita mirada
hunde en la inmensidad, y es su porfia
tan profunda y tenaz, que si pudiera,
la mar rebelde y fiera
con sus ávidos ojos sorbería.

CLX.

Estéril impaciencia! Vano empeño!
¿En dónde está su dueño
que no acude á su voz? Por qué no viene?
Su amante madre la acaricia y calma.
Compadeced al alma
que da consuelos ¡ay! y no los tiene!

CLXI.

Allá en la playa un grupo generoso,
sin tregua ni reposo
anuda cuerdas y apareja un bote,
sometido al mandato soberano
de respetado anciano,
mezcla de marinero y sacerdote.

CLXIII.

Al cabo por la estrella cortadna,

luchando á la ventura
con el viento y las olas, impelida
por la borrasca hácia el difícil paso,
en donde puede acaso
quedar á salvo ó peecer hundida,

CLXIV.

entre el fragor que por momentos crece,
intrépida aparece
la barca de Miguel; pero en qué estado!
Cual gladiador que tras inútil prueba
huye vencido, lleva
cien heridas de muerte en su costado.

CLXVII.

Oh! van á perecer!—Queréis seguirme?—
Con voz entera y firme
pregunta el cura.—A vuestro amor apelo!
Arrancaremos á la mar su presa,
y si en tan santa empresa
morimos, qué es morir? Ganar el Cielo!—

CLXVIII.

El religioso impulso que le mueve
su aliento dobla leve
cual fornido mancebo, al bote salta.
El peligro conoce y no le esquiva:
pues á quién, si arde viva
la fé en su pecho, el ánimo le falta?

CLXIX.

Todos se aprestan á seguir su suerte,
que aquel combate á muerte
de generosa emulación los llena.
Oh humanidad, tan pronta al sacrificio,
podrá mancharte el vicio
y ofuscarte el honor; pero eres buena!

CLXX.

El bote listo ya, con seis remeros
hábiles y ligeros,
abrirse paso hácia el canal ensaya.
Vana ilusión! La mar embravecida
con fuerte sacudida,
pedazos hecho le arrojó á la playa!

CLXXI.

—Señor! Tus altos juicios no escudriño!—
Llorando como un niño,
gimió en su angustia el viejo venerable.
—Pero no hay tiempo que perder, Suba-
mos,

hijos! Tal vez podamos
desde el mismo peñon echar un cable.—

CLXXIII.

No hay esperanza! El cura consternado
increpa al mar airado.
Sin freno alguno, que su empuje venza,
la tempestad iccontrastable brama.
Y el noble anciano exclama:
—Hijos míos! Yo acabo y Dios comienza!—

CLXXIV.

El avariento mar la presa ansia.
Ya es suya! Todavía,
resistiendo en los frágiles despojos
del roto barco, en su ansiedad suprema,
la gente rema, rema,
rema, y nublan las lágrimas sus ojos.

CLXXVII.

Qué busca? A dónde va? Por que se afana?
Su resistencia es vana.

Ay! La esperanza al corazón se aferra
en los casos adversos é infelices,
aun más que las raíces
á las duras entrañas de la tierra,

CLXXXVI.

Ante aquel espectáculo de muerte,
desencajada, inerte,
de pié sobre la mole de granito
que sacude la mar tempestuosa,
lanzó de pronto Rosa
un grito aterrador. Qué horrible grito!

CLXXXIX.

Oh momento solemne! Austero y triste
la majestad reviste
de su augusta misión el sacro anciano,
y humedeciendo el llanto sus mejillas,
se dobla de rodillas
ante la inmensidad del Océano.

CXC.

Su mano extiende trémula y cansada,
levanta la mirada
á la celeste bóveda, testigo
mudo de tanto horror, y con acento
parecido á un lamento:
Hijos!—grita.—Os absuelvo y os bendigo!

CXCI.

Qué vió despues la multitud? Ver pudo,
el cielo siempre mudo,
desierto el mar, la barca destruida,
y una hermosa mujer, rigida y yerta,
lo mismo que una muerta,
en el estéril pañascal tendida.

CXCII.

Un año ha trascurrido. La alta cumbre
con su postrera lumbre
baña fúlgido sol desde el ocaso,
y en hora tal de paz y de misterio,
al santo cementerio,
una débil mujer dirige el paso.

CXCIII.

Cuan sola está, cuan pobre, cuan cambiada!

Rosa de pronto ajada
en mitad de su alegre primavera,
bajo el vivaz recuerdo que la excita,
aquella flor marchita
ni sombra es ya de lo que entonces fuera!

CXCIV.

Abraza y besa con febril cariño,
á un escuálido niño
nacido entre miserias y trabajos.
El hatillo de príncipe, que un día
soñó la fantasía
del infeliz Miguel, era de andrajos.

CXCIV.

Recrudeciendo el duelo que la enerva,
entre la fresca hierba
dos fosas busca, se prosterna y ora.
Y cobrando calor de un seno amante,
el desvalido infante
sus manecitas mueve, y también llora.

CXCVI.

¡Ay! Podrá ser que el leño de la selva
á engalanarse vuelva?
Renovará sus cánticos el ave
que dejó la borrasca, herida y muda?
La infortunada viuda
olvidará algun día? Dios lo sabe!

CXCVII.

Todo lo gasta y borra el tiempo ingrato:
el ardiente arrebatado
del amor, la ilusión que se desboja,
la fé que espira, el gozo y el tormento;
que el hondo pensamiento,
como el mar, sus cadáveres arroja.

CXCVIII.

Mas cuando alguno en nuestra mente
queda,
cuando tenaz se enreda
al débil corazón, y en él dilata
su raíz, como hiedra trepadora,
entonces nos devora,
porque el triste recuerdo, ó muere ó mata.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

El chispeante poeta y *sainetero* don
Ricardo de la Vega ha dirigido una espe-
cie de ingenioso memorial en verso á la
Academia. Seguros estamos que nuestros
lectores han de agradecernos que se lo
demostremos á conocer.

Helo aquí:

A D. MANUEL TAMAYO Y BAUS.

Tamayo apreciableísimo:
He leído en los periódicos
que ha vuelto al Gobierno Cánovas,
Como era muy natural.
Y que entre los ocho próceres
que hoy rigen nuestra política,
Se halla el ilustre académico
Don Alejandro Pidal.

Yo soy funcionario público;
Sirvo en el Consejo Agrícola,
Y cobre de sueldo líquido
Mil doscientos de vellón.
Pero no tengo más méritos
Que escribir *sainetes* clásicos,
Donda salen chulas celines
De dudosa profesion.

Mas como he visto con júbilo
Que entre ustedes es simpático
El apellido amantísimo.
Del padre que me dió el sér,
A usted, sin cuidarme un ápice
De si me pondré en ridículo,
Dirijo esta humilde epistola
Como Dios me da á entender.

Usted, cuya buena índole
Para con cualquiera prójimo
Se ve tan pura y tan diáfana
Como los rayos del sol,
Le dirá á los académicos
Que un hombre con siete vastagos
Tiene derecho á la nómina
Del presupuesto español.

Que mi virtuosa cónyuge
En la primavera próxima
Me regalara otro parvulo
Y con este serán diez:
Que se hagan el cargo, dígame,
De que estas son cosas lógicas,
Por ser los frutos del vínculo
Y de mi estrecha honradez.

Sépanlo ustedes, y sépalo
Nuestro ministro católico,
Que también es hombre práctico
En la ley matrimonial:
Que me aumente algunos céntimos
En mi cuota burocrática,
Porque sólo en Crisma y Óleo
Me he gastado un dineral.

Ayúdeme usted solícito
Si mi pretension es licita;
Y no olvide usted, por último,
Que si consigo ascender,
Haré mémos piezas cómicas
Para los teatros públicos,
Y el buen gusto y la alta critica
Me lo habrán de agradecer

R. DE LA V.